

El médico frente al proceso patológico

Por

Dr. José Amador Guevara *

Las Escuelas de Medicina están cambiando su orientación en el sentido de dar al médico una preparación tal, que le permita asumir en toda su plenitud las complejas responsabilidades del ejercicio profesional.

El estudiante debe, desde los primeros días de sus estudios, valorar debidamente los factores sociales, psíquicos y ecológicos asociados íntimamente a la patología clínica del enfermo. Una preparación orientada en esos términos capacitaría al profesional, no sólo para asumir con eficiencia la dirección de un equipo de salud, sino también para obtener la necesaria movilización de los recursos comunales para acciones positivas en el campo de la prevención.

No es concebible hoy ver al médico preocupado solamente de la atención y tratamiento a la cabecera del enfermo. Si así actúa ejercerá medicina a medias y no llenará a cabalidad sus responsabilidades como profesional ni como ciudadano.

En su ejercicio profesional, el médico actuará no solo como economista, sociólogo y administrador, sino fundamentalmente, como un educador, con lo cual proyectará su acto profesional a límites insospechados, en beneficio del individuo, la familia y la comunidad.

La Facultad de Medicina, de la Universidad de Costa Rica, ha establecido los siguientes objetivos para la enseñanza de la Medicina Preventiva:

- 1) Considerar al hombre como unidad biológica, y como "ser social", ligado a una familia, la cual a su vez, está integrada a una comunidad.

* Profesor de la Cátedra de Medicina Preventiva. Escuela de Medicina de Costa Rica.

- 2) Despertar el concepto integral de salud, tal como lo señala la Constitución de la Organización Mundial de la Salud, en sus niveles de promoción, protección, recuperación y rehabilitación, y afirmar los siguientes conceptos:
 - a) Entre salud y enfermedad media una exigua distancia.
 - b) No debe existir diferencia entre el médico que "cura y el que protege y fomenta la salud".
 - c) El hombre sano es el que ignora su condición de enfermo.
- 3) Estimular el criterio social de la actividad médica, contribuyendo así al desarrollo de una Filosofía de servicio a la comunidad.
- 4) Elevar el interés por el conocimiento de la realidad sanitaria y epidemiológica del país, y fomentar las relaciones armónicas con los funcionarios que tienen la responsabilidad de orientar, dirigir y supervisar los servicios médico-preventivos, que se otorgan a la comunidad costarricense.
- 5) Incorporar dentro de lo posible, los conceptos de promoción y protección de la salud en las diferentes disciplinas de la carrera.
- 6) Realizar, en base a recursos humanos y materiales, labor de investigación sobre el panorama epidemiológico del país.

En base a las consideraciones anteriores, se ha elaborado el esquema "El Médico frente al Proceso Patológico", que abarca amplias posibilidades para una provechosa discusión:

EL MEDICO FRENTE AL PROCESO PATOLOGICO

